



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 174 DE 2015

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No.174-2015, para presentar propuesta para la adquisición, suministro, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento del mobiliario Camilla de Transporte, para los diferentes servicios asistenciales del Instituto Nacional de Cancerología.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 174-2015, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 02 de Septiembre de 2015.
3. Que el día 11 de Septiembre de 2015 a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida invitación, presentándose los proveedores Medicol Ltda, Tecnica Electromedica y Quirurgil S.A.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 22 de Octubre de 2015, como consta en Acta No.79 - Item No. 02, con fundamento en la verificación se observó que los proponentes antes mencionados quedan inhabilitados por concepto técnico.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) , del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto el Item 01 de la Invitación a cotizar No. 174-2015.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintidos (22) días del mes de Octubre de 2015.

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/SGCAF/JJPA/GC/YACA/Clara